



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2026
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES PARA PRUEBA EN COCINA**

Pereira, 19 de mayo de 2026

Que el día 08 de mayo de 2026 se da apertura a la Invitación Pública No. 07 de 2026 Facultad de Ciencias Ambientales, cuyo objeto es *“Prestación de servicios para asistir la operación general de alimentos y bebidas en el laboratorio gastronómico sostenible de la universidad tecnológica de Pereira durante la vigencia 2026”*, la cual se publicó a través de la página web de la Universidad y en el SECOP II.

Que no se reciben observaciones al pliego de condiciones.

Que el día 08 de mayo de 2026 se recibe la propuesta identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.088.264.508**

Que el día 11 de mayo de 2026 se le solicita la subsanación de requisitos habilitantes y que el día 13 de mayo de 2026 se reciben los documentos habilitantes subsanados.

Que el día 9 de mayo de 2026 se recibe la propuesta identificada con documento de identidad **No. 1.113.862.557**

Que el día 11 de mayo de 2026 se le solicita la subsanación de requisitos habilitantes y no se reciben documentos subsanados.

Que el día 11 de mayo de 2026 se recibe la propuesta identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.088.031.237**

Que el día 11 de mayo de 2026 se le solicita la subsanación de requisitos habilitantes y que el día 14 de mayo de 2026 se reciben los documentos habilitantes subsanados.

Que el día 12 de mayo de 2026 se recibe la propuesta identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.012.341.597**

Que el día 12 de mayo de 2026 se le solicita la subsanación de requisitos habilitantes y que el día 12 de mayo de 2026 se reciben los documentos habilitantes subsanados.

Que a la fecha de cierre de la Invitación Pública No. 07 de 2026 Facultad de Ciencias Ambientales, se reciben un total de cuatro (4) proponentes identificados con documentos de identidad **No. 1.088.264.508; No. 1.113.862.557; No. 1.088.031.237 y No. 1.012.341.597**



Que finalmente el comité técnico evaluador procede a la verificación de los requisitos mínimos habilitantes para participación definidos en los términos de referencia de la Invitación Pública No. 07 de 2026 Facultad de Ciencias Ambientales.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPACIÓN		
PROPONENTE: 1.113.862.557		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Disponibilidad	X	
Educación formal		X
Experiencia general		X

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPACIÓN		
PROPONENTE: 1.088.264.508		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Disponibilidad	X	
Educación formal	X	
Experiencia general	X	

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPACIÓN		
PROPONENTE: 1.088.031.237		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Disponibilidad	X	
Educación formal	X	
Experiencia general	X	

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPACIÓN		
PROPONENTE: 1.012.341.597.		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Disponibilidad	X	
Educación formal	X	
Experiencia general	X	

Nota aclaratoria sobre el requisito habilitante de "Disponibilidad":

Frente al requisito mínimo habilitante denominado "Disponibilidad: Contar con la disponibilidad de tiempo, conforme a los horarios establecidos del Laboratorio Gastronómico Sostenible de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de atender las actividades relacionadas al objeto y alcances de la invitación pública 07 de 2026. De lo contrario, no podrá participar.", se deja constancia que, dada la naturaleza de dicha exigencia, su acreditación no se encuentra sujeta a un soporte documental específico.

En este sentido, la sola presentación de la postulación a la Invitación Pública No. 07 de 2026 Facultad de Ciencias Ambientales, se entiende como manifestación expresa y libre



de aceptación y compromiso del proponente frente a las condiciones de tiempo y horario establecidas en la invitación pública, en virtud del principio de buena fe.

Que, en consecuencia, a lo anterior, el comité técnico evidencia que los proponentes identificados con cédulas de ciudadanía No. 1.088.264.508; No. 1.088.031.237 y No. 1.012.341.597 cumplen con los requisitos mínimos para ser llamados a **prueba en cocina el día miércoles 20 de mayo de 2026 a las 8:00 a.m. en las oficinas del Laboratorio Gastronómico Sostenible Edificio 16C-106 Universidad Tecnológica de Pereira**. Lo anterior, acorde a los tiempos establecidos en el cronograma de la invitación.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



Universidad
Tecnológica
de Pereira